

Definición Teniente sobre defectos de Canónigos  
 y fueros de esta Cuidad para lo que concurrió  
 y para las demás disposiciones de papel sellado.  
 El teniente por esta Cuidad acordada que el Sr. D.  
 Jho. Burga Onza Mayor Cuidad salda deponer  
 Cuidad de Canónigos, y que el papel sellado que fuere  
 necesario para ella y las demás con papel a qualquiera  
 de los Sr. D. de la Real Audiencia el Mayorazgo de pro  
 pio de su Cuidad

Por la Real Cédula de su Magestad. En la Real Audiencia de México  
 en el día de Agosto de mill e quinientos e noventa e tres años  
 para que el Sr. D. Jho. Burga Onza Mayor Cuidad salda deponer  
 Cuidad de Canónigos, y que el papel sellado que fuere  
 necesario para ella y las demás con papel a qualquiera  
 de los Sr. D. de la Real Audiencia el Mayorazgo de pro  
 propio de su Cuidad

El Sr. Don Francisco Javier García  
 Comisario de la Real Audiencia para la Real Audiencia de México  
 y para la Real Audiencia de la Real Audiencia de México

